## **CORTES GENERALES**

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REGISTRO GENERAL DE ENTRADA

X LE

## DECLARACIÓN¹ DE BIENES Y RENTAS DE DIPUTADOS Y = coha: 01/12/2011-18:17:34

Nombre y apellidos		
CARLES CAMPUZANO I CANADÈS		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
SOLTERO		
Fecha de elección como parlamentario 20 DE NOVIEMBRE DE 2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 1 DE DICIEMBRE DE 2011	
Diputado Senador BARCELONA	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>			
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS	
	FUNDACIÓN LA CAIXA	1.000	
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios,	FUNDACIÓN UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS	210	
aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	UNIVERSIDADA INTERNACIONAL MENENDEZ PELAYO	163	
	FUNDACIÓN ESADE	650	
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase			
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	IMPOSICIÓN A PLAZO, CUENTA CORRIENTE Y CUENTA AHORRO	162,73	
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>			

CANTIDAD PAGADA POR IRPF	
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo	14.598.28 €
hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)	

1 Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámerasibro II. DECLARACIÓN DE BIENES

Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

-1 DIC. 2011

**ENTRADA**